



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 21 (2015)

Carlos REYERO (2015), *Monarquía y Romanticismo. El hechizo de la imagen regia, 1829-1873*, Madrid, Siglo XXI, 347 pp.



El estudio de la imagen y la representación de la monarquía ha focalizado el interés de una gran parte de los análisis realizados desde la historia y la historia del arte para la Edad Moderna. En ese sentido, la continua transformación de la historiografía contemporaneísta española en el marco de la historia cultural nos está mostrando nuevas vías de investigación sobre esta institución en el siglo del liberalismo. En esta tarea de aproximación, tanto a la relación entre la imagen y la política como al significado de la imagen en el siglo XIX, tiene una amplia experiencia el autor de la monografía que aquí nos ocupa. Y es que, en efecto, el profesor Carlos Reyero ha publicado numerosos trabajos acerca del arte decimonónico —tanto de pintura como de escultura—, habiendo desplazado su centro de interés en los últimos años a la plasmación visual del poder. Entre el gran número de sus trabajos es especialmente remarcable —en relación con el que aquí nos ocupa— su libro *Alegoría, nación y libertad. El Olimpo constitucional de 1812* (2010) donde ha analizado las imágenes alegóricas en torno al liberalismo como instrumento del discurso político.

En *Monarquía y Romanticismo* el lector va a encontrar un detallado estudio de la imagen de una institución del Estado, la monarquía, en un abanico temporal muy amplio que va desde 1829 hasta 1873. Un tiempo clave para la historia ya que es

entonces cuando se asiste al fin del Antiguo Régimen político —plasmado en el absolutismo— y a la progresiva instalación en España de una monarquía constitucional de corte liberal. Si bien el primer término del título alude a un marco político, el segundo lo hace a otro cultural. La justificación de esta incursión, lejos de la referencia convencional a un periodo artístico, se encuentra relacionada con los aspectos de sentimentalismo y fantasía que el autor atribuye al imaginario monárquico. De esta forma, el subtítulo —*hechizar*— cobra sentido inscrito dentro la capacidad de seducción que las imágenes monárquicas continuaban teniendo. Por tanto, hechizar, seducir y conmocionar serán las constantes que el profesor Reyero atribuya a la representación del poder monárquico en el siglo XIX. Esto es, en definitiva, legitimarse a través de unas imágenes que sirven de mediadoras entre un poder sacralizado y una visión interiorizada de forma emotiva. En ese sentido, el autor parte de la idea, epistemológicamente hablando, de la independencia de las imágenes frente al lenguaje, conformando de esta forma un discurso inscrito dentro de un universo visual. Sin embargo, estas imágenes precisan de una contextualización espacio-temporal para ser comprendidas, fundamentalmente por ese carácter polisémico que encierran. A ello cabría añadir las expectativas tanto de los creadores como de los receptores de esas imágenes, subrayándose a lo largo del texto la dialéctica entre vivencia y memoria, entre legitimación actual del poder y proyección futura del mismo.

Este estudio es fruto de una larga investigación que continúa, en cierta manera, la estela de la anterior sobre el lenguaje visual del liberalismo gaditano. Para ello, el autor se ha valido de un nutrido número de fuentes visuales y escritas caracterizadas por su heterogeneidad, cuyo único nexo de unión sería el objeto que es representado o sobre el que se escribe: la monarquía. Entre las primeras, huelga decir que encontramos un gran elenco de tipologías artísticas perennes —como la pintura, la escultura o la fotografía— y pasajeras —como las arquitecturas efímeras. Lo mismo puede decirse de las segundas, utilizando el autor desde material hemerográfico o panfletos propagandísticos hasta aleluyas o libros editados. Por otro lado, el libro *Monarquía y Romanticismo* se articula en torno a siete capítulos en función a criterios iconográficos, ideológicos y formales. El primero de ellos estudia la monarquía como concepto político, analizando toda una pléyade de personificaciones de España en relación con la monarquía. En ese sentido, el uso de alegorías femeninas tradicionales —como la matrona— o modernas —como Minerva— acabó fundiéndose con la propia imagen de la reina como consecuencia del sexo del titular de la corona, imbricándose igualmente en los discursos de género que se estaban desarrollando en ese periodo. De la misma forma, en un momento de reestructuración territorial y de construcción nacional, la personificación territorial de la monarquía fluctuó entre el mantenimiento tradicional de los territorios y la nueva organización. El segundo capítulo se acerca al estudio de la relación visual entre la institución monárquica y el poder legislativo, un hecho de suma importancia en el momento de instauración del régimen liberal y de reconfiguración de la legitimidad monárquica. Así, el autor analiza las imágenes de las Cortes y de las constituciones relacionadas con la monarquía en una especie de legitimación mutua.

Los capítulos tercero y cuarto analizan las ceremonias que tuvieron lugar en torno la monarquía en relación, en primer lugar, con los rituales políticos del liberalismo —como la proclamación o la declaración de mayoría de edad de la reina— y, en segundo término, con las fiestas familiares —como las bodas, los bautizos...— justo en un momento histórico en el que tanto las esferas de actuación entre el ámbito privado y público como el modelo de familia estaban sufriendo una importante reconfiguración. El capítulo quinto se dedica a estudiar aquellas imágenes —perennes y efímeras— cuyo fin último era la exaltación del rey. En ese sentido, son los monumentos, los arcos triunfales... relaciona-

dos con el desplazamiento por España de los reyes los que mayor análisis tienen, al ser entonces un momento de especial acercamiento entre los ciudadanos de todo el país y el monarca. Igualmente importante, dentro de la estrategia publicitaria de los viajes reales de Isabel II, fue vincular la tradición de la monarquía y la modernidad —representada en el ferrocarril, en las fábricas... En el sexto capítulo se analiza la imagen del rey en relación con sus funciones políticas como gobernante y jefe de las fuerzas armadas —es decir, su dimensión ejecutiva— y promotor de las artes y las letras —una atribución tradicional de la monarquía que hubo de ser adaptada a los nuevos tiempos. Finalmente, el último capítulo está dedicado a las expresiones visuales de adhesión a la monarquía, destacando el elemento de lucha militar durante la guerra carlista y los baños de multitudes a los que las salidas públicas de los reyes se prestaban.

En último lugar, es de agradecer la enorme labor de recopilación y de reproducción de las 125 imágenes sobre las que se fundamenta el estudio. Todas ellas, completadas con un material bibliográfico del momento, nos dan muestra tanto de la forma de esas imágenes como de su recepción, de su lectura por parte de sus contemporáneos.

En definitiva, el lector que se acerque a *Monarquía y Romanticismo* va a encontrar un buen análisis para conocer tanto la representación de la imagen de la monarquía como los usos políticos, sociales y culturales de la misma en el siglo XIX. Un elemento fundamental para una institución tradicional, fuertemente vinculada a la imagen y a la representación, que utilizó dichos mecanismos iconográficos para adaptarse a unos contextos históricos nuevos caracterizados por el liberalismo político y la emergencia de la burguesía. Desde aquí se anima tanto a su lectura como a continuar estudiando una línea de investigación novedosa que puede arrojar nuevas interpretaciones —políticas y culturales— sobre la institución monárquica en el siglo XIX.

David SAN NARCISO MARTÍN